

---

# Borrador de Método

Área de Crimen y Conflicto  
ISSN: 1692-9667

---



Método  
Grupo Transdisciplinario de Investigación en Ciencias Sociales  
[www.grupometodo.org](http://www.grupometodo.org)

## Entornos generosos para el crimen: Análisis del narcotráfico en Colombia

**Isaac Beltrán**  
**Eduardo Salcedo-Albarán**



Documento 49

Agosto 15  
2007

---

*BORRADORES DE MÉTODO* es un medio de difusión de las investigaciones del Grupo Método. Estos documentos son de carácter provisional, de responsabilidad exclusiva de sus autores y sus contenidos no comprometen a la institución. No son una versión final, pero pueden ser citados.

Borradores de Método. No 49 Agosto 15 de 2007.  
Editor Fundación Método  
Colección Crimen y Conflicto

© Isaac Beltrán y Eduardo Salcedo-Albarán  
Entornos generosos para el crimen: Análisis del narcotráfico en Colombia

© Fundación Método. Teléfono: (571) 4005765  
2007. Todos los derechos reservados.  
Primera edición 2007.  
Impreso en Bogotá, Colombia.

# **Entornos generosos para el crimen: Análisis del narcotráfico en Colombia**

Isaac Beltrán y Eduardo Salcedo-Albarán

## **Resumen**

El objetivo de este trabajo es explicar el éxito de la industria de las drogas ilegales en Colombia mediante el concepto de «generosidad del entorno». La industria de las drogas ilegales en Colombia se puede considerar exitosa porque los narcotraficantes colombianos han: (i) movilizado altas cantidades de cocaína alrededor del mundo, (ii) generado altos niveles de recursos financieros y (iii) desarrollado poder político en el nivel nacional y territorial colombiano. Este trabajo se divide en tres partes. En la primera parte se exponen tres características que hacen al entorno colombiano un entorno generoso para las empresas narcotraficantes. En la segunda parte se explica el proceso de internacionalización de las empresas narcotraficantes. En la segunda parte también exponemos la búsqueda de entornos similares, es decir, entornos generosos para la expansión de esta actividad ilegal. Este proceso de internacionalización sigue el mismo patrón de las empresas legales, a saber, la tendencia a buscar países similares cultural e institucionalmente para minimizar el riesgo de la inversión. En la última parte exponemos las conclusiones. Sostenemos que el concepto de entorno generoso permite entender la proliferación de actividades ilegales causalmente conectadas entre sí.

Palabras claves: entorno generoso, narcotráfico, organización ilegal.

**E**l objetivo de este trabajo es explicar el éxito de la industria de las drogas ilegales en Colombia mediante el concepto de «generosidad del entorno» (Castrogiovanni, 1991). La industria de las drogas ilegales en Colombia se puede considerar exitosa porque los narcotraficantes colombianos han: (i) movilizado altas cantidades de cocaína alrededor del mundo, (ii) generado altos niveles de recursos financieros y (iii) desarrollado poder político en el nivel nacional y territorial colombiano. Dicho poder político les ha permitido influir en el poder ejecutivo, legislativo y judicial colombiano. Los principales efectos negativos del narcotráfico en la sociedad colombiana han sido los siguientes: (i) Reevaluación (*led to re-valuation*), (ii) aumento del nivel de violencia con el efecto de desestimular la inversión nacional y extranjera, y (iii) aumento de los costos de gastos en seguridad (Thoumi, 1992: 37-63). Adicionalmente, parte del congestionamiento e inoperancia del aparato judicial colombiano están relacionados con el narcotráfico.

La industria de las drogas ilegales es uno de los problemas más importantes de Colombia, ha dominado la agenda de las relaciones entre los EE.UU y Colombia, y ha modificado la estructura política, económica y social del país en los últimos treinta años (Lee, 1985: 149-153; Lee, 1988; Perl, 1990, Guerrero, 2001: 22-26, Thoumi, 2002). Usamos el concepto de «industria» para llamar la atención sobre el elevado grado de coordinación entre los procesos de producción y transporte de drogas ilegales (Krauthausen & Sarmiento, 1991; Uribe, 1997). Entenderemos el concepto de «generosidad del entorno» como la abundancia o la escasez de recursos críticos en el entorno en el que opera una organización (Pfeffer & Salancik, 1978; Dess & Beard, 1984). Normalmente, este concepto se ha usado para explicar el efecto que el entorno tiene sobre la supervivencia y la evolución de las organizaciones legales; sin embargo, también puede ser usado para explicar la supervivencia y evolución de organizaciones ilegales.

El entorno es relevante porque afecta la supervivencia de las organizaciones. El marco legal, los costos de los factores y los impuestos son ejemplos de cómo el entorno afecta la supervivencia de una organización (Sanabria, 2005: 58-60). Los recursos que afectan de modo importante la supervivencia de una organización se denominan recursos críticos. Algunos recursos críticos que una firma necesita de su entorno pueden ser los recursos humanos, las materias primas y la infraestructura. Si una organización gasta sus fuerzas defendiéndose de un entorno hostil que no le proporciona fácilmente los recursos críticos que necesita, entonces destina pocas energías para innovar y lograr objetivos diferentes a la supervivencia. Cuando los recursos son abundantes las firmas pueden ir más allá de la supervivencia (Castrogiovanni, 1991: 543) y explorar nuevas estrategias y estructuras organizacionales (Brittain & Freeman, 1980). Cuando el entorno no es generoso, las firmas se concentran en la supervivencia e incluso pueden incurrir en prácticas de competencia desleal o hacer acuerdos para violar las normas de la competencia (Staw & Szwajkowski, 1975).

Las organizaciones legales que operan en países desarrollados con entornos generosos tienen mayores probabilidades de supervivencia que las empresas de países en vías de desarrollo que operan en un entorno hostil (Sanabria, 2005:59). La generosidad del entorno es un concepto que permite explicar el éxito y la diversidad de organizaciones en un sector productivo, legal o ilegal. Por este motivo, es útil entender las características de un medio generoso para una empresa ilegal, pues dicho medio facilitará el fortalecimiento de actividades ilegales en un país y, como mostraremos, su posterior expansión.

El concepto de «generosidad del entorno» permite analizar empresas ilegales, especialmente aquellas que cuentan con elementos empresariales como el cálculo de ganancias y la innovación (Krauthausen & Sarmiento, 1993). Para el presente análisis, el crimen puede analizarse como una actividad económica racional (Becker, 1968: 169-172).

Hasta 1961 Colombia no era un exportador de drogas ilegales y no había restricciones legales al comercio y transporte de la sustancia (Thoumi, 2005: 37). Hasta ese año, la exportación de drogas era esporádica y se daba mediante operaciones de pequeña escala, con pocas libras. Los primeros envíos de cocaína a los Estados Unidos fueron hechos por personas pertenecientes a la élite de Medellín y Bogotá (Saenz, 2005). Treinta años después, se calcula que el narcotráfico colombiano domina aproximadamente el 70% de la cocaína comercializada en el mundo (Thoumi, 2005: 31). Algunas estimaciones sobre el tamaño de la industria señalan que en el año 2004 se produjeron 1.008 toneladas, 980 toneladas en 2005 y 984 toneladas en 2006 (UNODC, 2007b).

El concepto de industria ilegal define el conjunto de procesos para producir y exportar sustancias o drogas psicoactivas ilegales (DPSI). Las DPSI más importantes en Colombia son la cocaína y la heroína. Hay evidencia de que las actividades de este sector son altamente organizadas y coordinadas. Hay indicios de un alto grado de concentración de las actividades, es decir, una elevada proporción de DPSI es movilizada por grandes organizaciones (UNODC, 2007b:19).

Aquellas condiciones del entorno que son hostiles para las empresas legales pueden ser favorables para las ilegales. Esta «inversión especular» es lo que permite usar el concepto «generosidad del entorno». El modo en que usamos el concepto de generosidad del entorno en este trabajo supone que las organizaciones de narcotraficantes son entes racionales que maximizan sus ganancias y minimizan los riesgos. Esto quiere decir que los narcotraficantes tienen un comportamiento estratégico.

Este trabajo se divide en tres partes. En la primera parte se exponen tres características que hacen al entorno colombiano un entorno generoso para las empresas narcotraficantes. En la segunda parte se explica el proceso de internacionalización de las empresas narcotraficantes. En la segunda parte también exponemos la búsqueda de entornos similares, es decir, entornos generosos para la expansión de esta actividad ilegal. Este proceso de internacionalización sigue el mismo patrón de las empresas legales, a saber, la

tendencia a buscar países similares cultural e institucionalmente para minimizar el riesgo de la inversión (Brouthers 2002: 206). En la última parte exponemos las conclusiones. Sostenemos que el concepto de entorno generoso permite entender la proliferación de actividades ilegales causalmente conectadas entre sí. Se podría decir que en Colombia hay un «cluster de conocimientos ilegales» (Pinch, et al, 2003), en el cual el narcotráfico ha servido de articulador.<sup>1</sup>

Nuestro análisis se concentra en los grandes exportadores. No analizamos el tráfico de drogas a pequeña escala como es el caso de los correos humanos, pues este subsector es menos organizado que los grandes exportadores de droga (Mejía, 2002: 88-118). El uso de algunos conceptos de *management* son útiles para hallar nuevas perspectivas de un fenómeno cotidiano en un país que ha sido víctima del fortalecimiento de actividades ilegales. No se debe interpretar la descripción de algunos procesos como una apología de la actividad ilegal.

## **1. Un entorno generoso para el narcotráfico**

Gobernabilidad En el negocio del narcotráfico se agrega valor en función del riesgo. El valor de la droga depende del riesgo de captura y no del costo de oportunidad de la inversión o la remuneración de los factores. Si el riesgo de captura aumenta, aumenta también el precio de la droga (Reuter, 1985. Citado por Thoumi, 1996: 135). La evidencia sugiere que el riesgo es más alto en el proceso de transporte que en el proceso de producción. En este negocio se agrega valor cuando se eluden las autoridades. La Policía, la DEA, la Guardia Costera de los EE.UU, las Fuerzas Militares de Colombia, la Fiscalía General de la Nación de Colombia y en general todos los cuerpos de seguridad que tienen capacidad operacional imponen restricciones al transporte de drogas ilegales. Estas autoridades son el principal obstáculo en el negocio de las drogas ilegales.

El proceso de producción y transporte exige la coordinación de actividades ilegales relacionadas como conseguir productos químicos en mercados ilegales, promover la siembra de la hoja de coca, construir laboratorios clandestinos y fomentar redes para el

---

<sup>1</sup> El cluster del narcotráfico ha permitido el desarrollo de técnicas de lavado de activos, la consolidación del contrabando y el desarrollo de cuerpos de seguridad privada con capacidad militar (Cano, 2001; Rocha, 1998; Rocha, 2000: 57-70, 91-107, Beltrán & Salcedo-Albarán, 2007). La información disponible sobre el grado de coordinación de la cadena de valor del narcotráfico es fragmentaria. Esto se explica porque esta clase de empresas no suele tener registros de sus operaciones y tampoco tiene información contable regular (Thoumi, 1991: 135). Suponemos que la industria de drogas ilegales se comporta de modo oligopólico y que, por lo tanto, hay una capacidad de organización que permite a los narcotraficantes actuar como una unidad. Hacemos este supuesto para no tratar el difícil y oscuro tema de la competencia entre narcotraficantes, cuya información es muy escasa.

lavado de activos. También es necesario conformar cuerpos privados de seguridad que faciliten el cumplimiento de los acuerdos, impongan barreras de entrada a potenciales competidores, protejan la propiedad ilegal y enfrenten a las autoridades (Thoumi, 1996: 135). En general, la producción y el transporte de drogas ilegales demandan actividades ilegales adicionales. El funcionamiento de este sector productivo ilegal requiere el desarrollo de otros sectores ilegales; algo similar a lo que pasa en sectores productivos legales en los que el éxito de un sector depende del desarrollo de un mercado de factores y de las industrias de soporte (Porter, 1990).

El riesgo asociado a las actividades ilegales puede influir en la localización de la industria (Thoumi, 2005: 31), la cual no depende únicamente por la rentabilidad. Si la rentabilidad fuera el factor más importante, entonces muchos más países también tendrían un sector productivo narcotraficante altamente desarrollado. Además, el proceso de producción de drogas ilegales cambia de localización geográfica con frecuencia, por lo tanto, es racional que esta industria se ubique en aquellos sitios en los que el riesgo es mínimo (Thoumi, 1996: 176). La producción de drogas ilegales parece adecuarse a ciertas características del entorno en los países en vías de desarrollo. Un proceso de producción sin altos requerimientos de capital y materias primas abundantes son un factor clave del entorno empresarial narcotraficante:

[...] Estos procesos agrícolas y químicos son relativamente simples y de muchas maneras idealmente adecuados para un país subdesarrollado: no son intensivos en capital, no tienden economías de escala grandes, utilizan abundantes materias primas nacionales, las calificaciones laborales requeridas no son tan considerables o escasas, los productos químicos que se necesitan son relativamente comunes, y la mayoría de ellos tienen muchas otras fuentes y muchos otros usos. (Thoumi, 1996: 132)

Lo anterior no quiere decir la producción de drogas sea un proceso artesanal. Se estima que algunos laboratorios en la selva, especializados en la refinación de pasta de coca, exigieron inversiones superiores a los US20 millones a mediados de los años ochenta. Estas altas inversiones mejoran la capacidad de producción y disminuyen el riesgo de detección pues permiten el desarrollo de sofisticados sistemas de comunicaciones y de cuerpos de seguridad propios (Krauthausen & Sarmiento, 1993:68-69). En resumen, la ubicación de la industria del narcotráfico en Colombia se explica por ventajas ofrecidas por el entorno. Proponemos las siguientes características de un entorno generoso para la aparición y desarrollo de la actividad narcotraficante:

1. Mano de obra entrenada para usar la violencia.
2. Altos niveles de corrupción pública.
3. Ineficiencia en la administración de justicia.

Estas tres condiciones del entorno están mutuamente conectadas<sup>2</sup> pero las presentamos de modo separado para facilitar su análisis. Cada condición facilita el fortalecimiento del

---

<sup>2</sup> Los indicadores del entorno propuestos se relacionan con algunos indicadores institucionales de los organismos multilaterales. Aunque podrían ser más, actualmente estos presentan relativa facilidad de medición. Por ejemplo, el Banco Mundial mide desde 1996 un conjunto de indicadores relacionados

narcotráfico – y también otras industrias ilegales – en Colombia. Se proponen estas características porque aluden directamente a la «piscina de recursos» y a ciertas condiciones del ambiente social que pueden ser medidos de modo objetivo. Esta postura evita el problema de la sobreabstracción cuando se habla del entorno.<sup>3</sup> Las características seleccionadas provienen de la economía neoinstitucional, que parte del supuesto de que hay una relación entre el cumplimiento del derecho y el desarrollo. Según la economía institucional los países pobres tienen problemas para desarrollarse porque los costos de transacción son elevados gracias a que las instituciones formales e informales no exigen el cumplimiento obligatorio de los acuerdos (North, 1993; North & Barry, 2000).

## 1.1. Mano de obra entrenada para usar la violencia

En Colombia hay una confrontación entre grupos armados ilegales y el Estado colombiano desde hace varias décadas. La intensidad de esta confrontación aumentó con el nacimiento de grupos de autodefensa a finales de la década de los años setenta (González, et al, 2002). Uno de los propósitos declarados de estos grupos es defenderse de la extorsión y el secuestro practicado por la guerrilla (Castaño, 1999:13-54). Sin embargo, los propósitos de un cuerpo armado pueden ser múltiples y además pueden cambiar con el tiempo. Estos grupos de autodefensas evolucionaron hasta controlar el tráfico de drogas en varias regiones del país, de manera que actualmente es difícil distinguir entre narcotraficantes y autodefensas (Duncan, 2006: 110-250). Los grupos subversivos también controlan la producción y el tráfico de drogas en otras regiones (Uribe, 1997: 101). Como resultado de esta confrontación, actualmente hay miles de colombianos entrenados en el manejo de armas y actividades relacionadas con la agresión planificada.

Varias generaciones de guerrilleros, policías, militares y paramilitares están entrenados para organizar y planificar la agresión. En algunas ocasiones este conocimiento ha sido transferido a la delincuencia común. Por ejemplo, en la década de los ochenta algunos grupos guerrilleros dieron entrenamiento militar e ideológico a jóvenes de los barrios pobres de Medellín, pero a los jóvenes no les importaba el entrenamiento ideológico sino el militar, de manera que aprendieron el manejo de armas de fuego y técnicas de agresión

---

con el desarrollo institucional. Uno de ellos es la «*estabilidad política*», el cual captura información sobre la existencia e intensidad de una guerra civil. Otro indicador es el denominado «*rule of law*», el cual se refiere al grado de cumplimiento de la ley en acuerdos privados y en la aplicación de la ley penal. Por último, está el «*control of corruption*», que mide distintas prácticas de corrupción, incluyendo la captura del Estado (Kaufmann, et al, 2005, 2007; Presidencia de la República, 2006: 53-53).

<sup>3</sup> La sobreabstracción consiste en suponer que todas las características del entorno son igualmente importantes para explicar la supervivencia de la firma. Cuando se incurre en sobreabstracción, el entorno se convierte en algo que es difícil de investigar empíricamente (Castrogiovanni, 1991:545-551).

(Salazar, 1995: 86-87). Luego, estos jóvenes fueron contratados por narcotraficantes para agredir a la competencia, para amenazar o para enfrentar a las autoridades. Algunos de estos jóvenes decidieron iniciar sus propias organizaciones criminales. Como resultado de esta transferencia de conocimientos, el número de jueces, magistrados y policías asesinados fue alto en la década de los 80s (Krauthausen & Sarmiento, 1993: 117; Salazar & Jaramillo, 1996: 73, para ver una lista de funcionarios y personas destacadas asesinadas). Muchos ex militares y ex policías también ofrecieron sus servicios al narcotráfico. Por otra parte, los narcotraficantes contrataron con guerrilla y autodefensas la vigilancia de cultivos ilegales en ciertas regiones del país (Salazar, 2001: 110-112). En algunos casos, la guerrilla y las autodefensas se organizaron para cobrar un impuesto por el cuidado de los cultivos. En general, la cantidad y el tipo de relaciones causales entre grupos legales e ilegales son bastante complejas; sin embargo, es claro que estas relaciones han estado asociadas a los recursos políticos y financieros de la actividad narcotraficante. En general, la capacidad para usar la violencia física de un modo racional se difundió entre varios sectores de la sociedad. Esta situación generó un desborde de conocimientos y tecnologías de agresión (Gaviria, 2001:157-174. Ver sección II-C. Aprendizaje y desarrollo tecnológico en la industria criminal).

Actualmente, ciudadanos comunes pueden contratar fácilmente servicios de agresión violenta para venganzas y cobros de deudas. Si bien no cualquier persona puede ejecutar este tipo de actividades (Beltrán y Salcedo-Albarán: 2005), cualquier persona puede contratar estos servicios. Los organismos de seguridad han encontrado que algunas organizaciones que ofrecen estos servicios incluso cuentan con seguridad social (*El Tiempo*, julio 7 de 2007). Hay también indicios de que esta mano de obra está siendo contratada en países vecinos. Por ejemplo, en 2007 importantes jefes de seguridad de organizaciones colombianas brindaron capacitación a cuerpos de seguridad de narcotraficantes mexicanos (Gómora, 2007).

Cuando los narcotraficantes han enfrentado la escasez de mano de obra calificada en servicios de agresión, han optado por formarla y para ello han establecido escuelas con mercenarios extranjeros (Semana.com, 2007). Se puede afirmar que los narcotraficantes cambiaron el entorno de su negocio de manera que un recurso escaso se convirtió en abundante; un indicador de esta transformación son los bajos costos de contratar un homicida en Colombia. Esta disponibilidad, por ejemplo, le permitió a los empresarios ilegales colombianos competir y eliminar de modo violento a los empresarios cubano-americanos de la droga en el Estado de la Florida a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta (Bagley, 1988).

Los narcotraficantes colombianos cuentan con mano de obra violenta altamente calificada, lo cual mejora su poder de negociación frente a otros narcotraficantes y frente a las autoridades. Desde la perspectiva de la teoría de los recursos críticos, esta mano de obra constituye una ventaja para los narcotraficantes colombianos, al contar con un grupo de personas dispuestas a asumir riesgos muy altos, en algunos casos, por una baja

remuneración. Es oportuna la siguiente pregunta: «¿Cuántas personas se encontrarían en Francia, pero también en Bolivia para trabajar como “asesinos de la moto”?» (Krauthausen & Sarmiento, 1996: 83), pues la mano de obra entrenada para la agresión instrumental es un recurso que no se encuentra fácilmente en otras partes del mundo, y menos en países altamente pacificados.

## 1.2. Altos niveles de corrupción

En distintas clasificaciones Colombia aparece como un país con alto riesgo de corrupción. Para 2004, de 145 países clasificados por Transparencia Internacional, Colombia ocupó el puesto 60 (Presidencia de la República, 2006: 153). La corrupción es entendida como el uso discrecional de ciertas funciones públicas para el beneficio propio o de un tercero (Rose-Ackerman, 1997; World Bank, 1997: 8). Según Kalmanovitz (1997; 2001) el alto grado de corrupción en Colombia se explica por el bajo control social y la herencia jurídica hispana relacionada con el «se acata pero no se cumple».<sup>4</sup>

Para las empresas legales, un entorno corrupto impone costos adicionales, los cuales afectan de modo aún más grave las empresas pequeñas. Cuando un pequeño empresario intenta formalizar su empresa y se enfrenta a largos trámites, disminuye su probabilidad de supervivencia. Esta situación usualmente genera pagos ilegales para acelerar u obtener servicios; la corrupción aparece como un “impuesto” (De Soto, 2001). De esta manera, las empresas ilegales, con altos niveles de liquidez, refuerzan un entorno corrupto. En entornos en los que la obstaculización u obtención de un servicio público depende del soborno, los narcotraficantes son los actores más privilegiados.

Los narcotraficantes colombianos han sobornado a muchas agencias del Estado, en especial a las agencias de seguridad. Hay evidencia de organismos de inteligencia, que compromete a policías y a militares por brindar información secreta y retrasar o impedir la captura de narcotraficantes. En algunos casos, se han encontrado nóminas paralelas que incluyen a

---

<sup>4</sup> El cumplimiento de los acuerdos es uno de los aspectos que hace que un entorno sea generoso para las organizaciones legales. En ese sentido, el respeto de los acuerdos se convierte en una de las características centrales para el manejo de la incertidumbre del intercambio económico (North, 1990). Por esta razón, la eficiencia del sistema de justicia se puede considerar un factor clave del desarrollo. Si el sistema judicial emite una señal creíble relacionada con el castigo asociado al incumplimiento de los acuerdos, entonces los individuos tenderán a ajustar su conducta. La incertidumbre aumenta cuando los acuerdos no se cumplen, y esto suele suceder cuando un número importante de individuos desconoce el valor del cumplimiento de los acuerdos. En las sociedades con organizaciones criminales fuertes la confianza interpersonal disminuye entre personas desconocidas. En estos casos, la confianza funciona entre personas en las que hay un lazo de parentesco o una participación en asuntos criminales. El resultado de esto es una situación generalizada de desconfianza. Este parece ser el caso de Colombia y sociedades con presencia de mafia en muchos espacios de la vida social (Gambetta, 1988: 158-175).

miembros de la fuerza pública en distintas ciudades de Colombia. Por ejemplo, en la persecución al Cartel de Cali se encontraron documentos que relacionaban nombres y pagos a oficiales de la Policía. También hay evidencia de que los narcotraficantes han infiltrado a los organismos de seguridad al más alto nivel en Colombia (Serrano, 2000: 137-187). El siguiente es el testimonio del oficial que dirigió el equipo encargado de enfrentar al Cartel de Cali:

Los documentos más importantes no se encontraron en el escritorio sino en el maletín, que fue lo último que se registró: nómina de pago a por lo menos el setenta por ciento de la Policía Metropolitana de Cali y cheques por un valor total de veinte millones de pesos. Aparecía un capitán de la SIJIN, que recibía un millón, agentes de Policía de los CAI cuyos pagos oscilaban entre cincuenta mil y cien mil pesos y, curiosamente, un teniente coronel que recibía quinientos mil pesos. Es decir, la mafia pagaba en proporción directa con la información que podía obtener, y no por el grado que ostentaba el sobornado (Velásquez, 2006: 242).

Esta captura se oficializó en la Fiscalía de Cali bajo el número 8.000 y originó uno de los escándalos de mayor impacto político en Colombia al mostrar que los narcotraficantes financiaron una campaña presidencial. En varias campañas para presidencia, gobernación y alcaldía hubo sospechas de entrada de recursos ilegales (Cañón, 1994: 301) pero sólo hasta el proceso 8.000 estas sospechas se confirmaron judicialmente. Este proceso judicial cambió las relaciones entre los EE.UU y Colombia, pues se habló de la “narcotización de la política colombiana” y al Presidente de Colombia le fue cancelada la Visa para entrar a los EE.UU (Crandall, 2001). Ya antes se habían presentado casos graves de corrupción generada por dinero de los narcotraficantes. Por ejemplo, a finales de la década los ochenta fue condenado un director de la Policía Nacional por colaborar con los narcotraficantes, quien no pudo justificar el incremento de su riqueza representada en tierras, apartamentos costosos, caballos y autos de lujo (Revista Semana, 21 de febrero de 1989; El Espectador, 21 de junio 1992). Luego, otro director de la Policía Nacional de Colombia destituyó 11.000 policías, es decir, cerca del 10% de los uniformados en el periodo 1995-2000 (Bustos, 2000: 9).

Esta condición del entorno se acentúa cuando la corrupción tiene cierta aceptación social. Según Kalmanovitz (1997) esta es una herencia de la figura del «pícaro» español, es decir, una aceptación y admiración social por los que hacen trampa. Al encontrar un entorno en el que la corrupción es socialmente aceptada, los narcotraficantes aceleraron el proceso de consolidación al disminuir la presión de las autoridades por medio del soborno. Incluso, después de la lucha de las autoridades contra los grandes carteles, el de Medellín y el de Cali, las actuales organizaciones de narcotraficantes usan la corrupción de manera estratégica. Este es el caso de grupos de autodefensa que han financiado campañas políticas en el nivel local y en el nacional (Duncan, 2006).

La corrupción acelera el proceso de cooptación de las autoridades. Se entiende por cooptación la alineación de los intereses del gobierno con los intereses empresariales criminales. Esto explica la capacidad de algunos grupos ilegales colombianos para

establecer contratos ilegales y cooptados. En cierta forma, en Colombia se desarrolló una alta capacidad para administrar relaciones ilegales (Revez, 1989: XI-XVI, 1-7).

Las autoridades son el principal obstáculo para la actividad de los empresarios ilegales. La cooptación de las autoridades se puede producir de modo directo o de modo indirecto. En el modo directo los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley son sobornados; en el modo indirecto se financian campañas de funcionarios que aspiran a altos cargos del Estado (Thoumi, 2002: 111-112). Esto lleva a crisis institucionales que facilitan la operación de actores ilegales. Por ejemplo, en 2006 y en 2007 se iniciaron procesos judiciales contra el director de la Agencia de Inteligencia de Colombia (DAS, por sus siglas en español), a quien se le acusó de ayudar a grupos paramilitares/narcotraficantes. Del mismo modo, en 2007 varios congresistas fueron investigados, capturados o condenados por recibir colaboración de grupos paramilitares/narcotraficantes. Dicha colaboración consistió en intimidar a la población civil para que votaran por esos congresistas (*Semana*, abril 10 a 17 de 2006; *Cambio*, 20 a 26 de noviembre de 2006; *Semana*, abril 16 a 23 de 2007) y luego era retribuida mediante contratos públicos otorgados a los mismos grupos ilegales.

### **1.3. Ineficiencia de la administración de justicia**

Si la probabilidad de captura asociada a la comisión de un delito es baja, entonces hay un incentivo perverso que explica la comisión de nuevos delitos. En cierta forma, la impunidad puede ser un incentivo para la ilegalidad (Becker, 1993: 385-386; Gaitán, 1995: 391). Diversos trabajos señalan que la impunidad en Colombia es alta. Por ejemplo, se estima que sólo el 5% de los casos de homicidio llega a etapa de juicio. Usualmente, estos casos están relacionados con delitos emocionales y la mayoría de pruebas son testimoniales. Al parecer, un elevado número de los condenados no es un delincuente dedicado a las actividades ilegales asociadas al narcotráfico. Son pocas las condenas que resultan de un proceso de investigación judicial en el que se recopilan pruebas científicas. De esta manera, son pocos los casos en los que asesinos altamente entrenados resultan identificados y condenados en una investigación judicial. Si esto sucede con el delito que más preocupa a cualquier sociedad, el homicidio, se puede suponer una tasa de impunidad aún más alta para otros delitos (Gaitán, 1995: 328-336).

También se ha encontrado que la justicia penal Colombiana está altamente congestionada. Con el propósito de solucionar dicha congestión, varios decretos han ordenado archivar investigaciones en las que no hay un sindicado conocido después de cierto lapso. Estas decisiones han aumentado el riesgo de impunidad, pues disminuyen la congestión pero también disminuyen la calidad de las investigaciones judiciales (Rubio, 1999: 139-144). Al parecer, el sistema penal colombiano tiene una débil capacidad de investigación. En la época de mayor violencia entre los narcotraficantes y el Estado colombiano, se expidió un

Decreto que disminuía la congestión. En dicho Decreto se resume lo que posteriormente se convertiría en un hábito con cierta inercia institucional:

[En el Decreto 050 de 1987]... se restringió la apertura de sumario a aquellos incidentes penales que tuvieran un sindicado conocido. Con el mencionado decreto se decidió ponerle un término de sesenta días a la labor de investigación previa para esclarecer los delitos e identificar los autores para vincularlos al proceso. “Si vencido el término de sesenta (60) días no se hubiera logrado la individualización o identidad física del presunto infractor el Juzgado de Instrucción [los jueces que antes cumplían las funciones de investigación de la Fiscalía General de la Nación]... ordenará suspender las diligencias”. Artículo 347 del Decreto 050/87 (Rubio, 1999: 143).

Otras investigaciones muestran que la ineficiencia de la justicia ha propiciado la consolidación de la actividad narcotraficante en Colombia. En general, el sentido causal entre la actividad narcotraficante y la ineficiencia de la justicia colombiana no es claro; sin embargo, es claro que estos elementos están relacionados. Se ha asegurado que la ineficiencia de la justicia precedió al narcotráfico; también se ha asegurado que el narcotráfico destruyó la poca eficiencia que poseía el sistema. Dicha destrucción se debe a que las actividades de este sector ilegal congestionaron el sistema judicial, a los organismos de inteligencia, presionaron cambios en los códigos penales y promovieron la aceptación social del delito (Montenegro, et al, 2001: 237-254).

En resumen, la justicia penal colombiana no tiene capacidad para disuadir el delito y menos aún aquel que cuenta con una alta capacidad de organización y altos niveles de recursos. El problema es más grave aún porque el aumento del gasto público en seguridad y justicia no ha tenido un impacto significativo en las tasas criminales. En las dos últimas décadas aumentó el número de jueces, policías y militares pero las tasas de delitos no disminuyeron (Gonzalez & Posada, 2001).

## **2. El proceso de internacionalización: la creación de subsidiarias**

Las grandes empresas narcotraficantes se internacionalizan por medio de subsidiarias. Al igual que en el sector legal (Hollenstein, 2005: 447), la internacionalización es sensible a las restricciones de capital, de mano de obra y capacidad gerencial. Por ejemplo, cierto capital líquido de trabajo para sobornos frecuentes puede ser indispensable para la correcta operación de una organización narcotraficante.

La actividad narcotraficante es internacional por definición, pues consiste en la exportación de DPSI; no obstante, hay evidencia de que en algunos casos a las organizaciones narcotraficantes les interesa crear subsidiarias en países distintos al de origen, con el propósito de disminuir los altos costos asociadas al transporte de las DPSI. Este proceso de internacionalización de la organizaciones narcotraficantes puede ser de dos tipos según el

entorno con el que se tiene o se desea tener contacto: mediante inversión directa en el país consumidor o mediante inversión en un país intermediario.

En el primer tipo, la organización ilegal hace una inversión extranjera directa en los países consumidores. En este caso, las firmas ilegales buscan minimizar los elevados costos de transacción asociados a la actividad y, por lo tanto, aumentar el volumen de exportaciones y el volumen de ingresos (Dyer, 1997: 535-556). El problema de este proceso es que en dichos países el entorno no suele ser generoso para el desarrollo de actividades ilegales, o resulta costoso convertir de poco generoso a muy generoso para este tipo de actividades; por ejemplo, es mucho más difícil y costoso sobornar a las autoridades de un país desarrollado que a las de un país del tercer mundo. Hay evidencia de prácticas corruptas en la DEA (Nadelmann, 1988). En el segundo tipo de internacionalización se busca un país intermediario que facilite el transporte posterior de la droga a los países consumidores. En este caso se buscan entornos similares al de origen, es decir, entornos generosos para la actividad criminal. Por ejemplo, los narcotraficantes colombianos han iniciado operaciones en América Central (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), porque el entorno institucional de los países de esta región es similar al entorno institucional colombiano. Específicamente, en dicha región hay (i) disponibilidad de mano de obra adecuada, (ii) experiencias de corrupción y (iii) un largo historial de impunidad (UNODC, 2007. Ver 1.3 *Capacidad limitada de justicia penal*). Incluso hay evidencia de flagrancia de corrupción policial en el control de la actividad narcotraficante. La agencia de control de narcóticos de Guatemala, por ejemplo, es un organismo reconocido como corrupto y ha sido liquidado y refundado en varias ocasiones. Se estima que de las 900 toneladas de cocaína que llegan a los Estado Unidos desde América del Sur, pasan por América Central; sin embargo, en cada país se incautó una cifra inferior a una tonelada (UNODC, 2007: 28-33). Al igual que en Colombia, los países de América Central han presentado guerras civiles que han generado abundante mano de obra violenta.

Todos los países de la región han sido afectados por los conflictos de guerras civiles en gran escala: en Guatemala (1960 a 1996), El Salvador (1980 a 1992) y Nicaragua (1972 a 1991), y por la respuesta autoritaria a los levantamientos insurgentes. Los efectos de esa violencia han sido profundos y sus repercusiones son patentes en la actualidad. En varios conflictos de la región se utilizaron tácticas terroristas, incluida la matanza pública de civiles, el recurso a la "desaparición" y los escuadrones de la muerte, la tortura y las violaciones colectivas (UNODC, 2007: 14).

Hay indicios de operación de narcotraficantes colombianos en países de África Occidental con el fin de facilitar el acceso de la droga a Europa. Un ejemplo es Guinea Bissau, que es un país pobre, con poco desarrollo institucional y alta propensión a la corrupción. Hay reportes de altos volúmenes de droga que desaparecen luego de las incautaciones por las autoridades de este país. Freeman (2007a, 2007b) asegura que los narcotraficantes han instalado en Guinea Bissau un narco-Estado. El bajo nivel de *governance* (*governabilidad*, en español) es común a los países de América Central y África Occidental.<sup>5</sup> En la siguiente

---

<sup>5</sup> La «Governance» (governabilidad en español) es la capacidad de un Estado para ejercer la autoridad legítima en un territorio. La «Governance» se puede medir por medio de la capacidad del Estado para

tabla se muestra la clasificación de los países de estas regiones según el último informe de «Governance» del Banco Mundial. Todos los países se ubicaron en los grupos con puntaje más bajo.

**Tabla de governance para países en riesgo de desarrollar un sector de tráfico ilegal de drogas a partir del contacto con organizaciones narcotraficantes Colombianas**

**(Tres indicadores del entorno criminal)**

	Percentile Rank (0-100) Control of corruption	Percentile Rank (0-100) Rule of law	Percentile Rank (0-100) Political stability
Colombia	51.9	29.5	7.7
América Central			
El Salvador	53.9	37.6	43.8
Guatemala	26.7	14.3	22.6
Honduras	22.3	21.4	30.8
Nicaragua	23.8	25.7	31.7
Panama	49.5	51.4	47.6
Africa Occidental			
Nigeria	5.8	8.1	3.8
Benin	21.8	36.7	59.1
Togo	14.6	13.3	21.2
Liberia	20.4	11.0	12.5
Sierra Leone	6.8	10.0	31.3
Guinea	17.0	5.2	6.7
Guinea Bissau	15.5	9.0	26.4
Senegal	41.7	45.7	37.5
Mauritania	32.5	44.3	35.6
Moroco			
Cote D'ivoire	8.3	3.3	2.9
Gambia	30.6	47.6	53.4

Fuente: Kaufmann, D., Kraay, A. & Mastruzzi, M (2007).

Los entornos de estos países permiten que las organizaciones ilegales incluso gocen de legitimidad social, igual que sucede con las empresas legales. En Colombia, por ejemplo, son famosas las imágenes de Pablo Escobar donando casas y estadios construidos con dinero de la actividad narcotraficante; esto hizo que muchas personas manifestaran admiración e incluso complicidad con el capo. Al entierro de Pablo Escobar asistieron miles de medellinenses que lloraron su muerte. Esta aceptación y legitimidad social se ha interpretado como la exaltación del avivato (Presidencia de la República, 2005).

---

formular e implementar políticas públicas. El concepto se refiere a la capacidad del Estado para regular la economía y la interacción entre los individuos (Kaufmann et al, 2007).

Al parecer, en sociedades pobres y con largas experiencias de conflicto armado, algunas normas de regulación moral se relajan. Este es, precisamente, el trasfondo de las características mencionadas en el apartado anterior: (i) hay mano de obra altamente preparada en técnicas de agresión como resultado de conflictos violentos extensos; (ii) hay altos niveles de corrupción porque las conductas corruptas no se perciben como delitos y porque hay altas cantidades de recursos financieros disponibles para sobornos; y (iii) la administración de justicia es ineficiente porque no hay exigencias morales que hagan de ésta una prioridad en la administración pública. Usualmente, en países con problemas de pobreza extrema y baja cobertura en educación y salud, la justicia no constituye una prioridad.

Así, en contextos institucionales similares al colombiano, el diseño original de la organización narcotraficante puede ser transferido a países receptores (Roberts & Greenwood, 1997: 361), lo cual implica la transferencia de tecnologías de agresión y delitos asociados, como técnicas de lavado de activos, técnicas de contrabando y sofisticadas técnicas de soborno.

En general, mediante el proceso de internacionalización se busca minimizar los costos de transacción. En ocasiones, instalar una jerarquía es el único modo de regular dichos costos en el país receptor (Zajac & Olsen, 1993:131-145). En la actividad económica narcotraficante los costos de transacción son altos por el valor del secreto y la confidencialidad. Por este motivo, la creación de subsidiarias es una opción más rentable y menos riesgosa que el establecimiento de un “joint venture”. Encontrar un socio confiable, lograr un acuerdo y hacer cumplir lo pactado son tareas muy costosas cuando no hay mecanismos claros de regulación y arbitraje; este es el caso de la actividad narcotraficante. Estos factores, junto con la generosidad del entorno, pueden influir en el tipo de entrada de la organización (Brouthers, 2002: 205, 210).

### **3. Conclusión**

Un entorno generoso para una empresa legal es distinto a un entorno generoso para una empresa ilegal. La selección de un entorno adecuado para los negocios aumenta la probabilidad de éxito. Esto es válido para la empresa ilegal y para la empresa legal. La presencia de mano de obra entrenada, violenta y abundante, altos niveles de corrupción y altos niveles de impunidad, son elementos centrales en la consolidación de la actividad narcotraficante. Estas tres condiciones del entorno están relacionadas con conflictos armados internos. La existencia de un conflicto armado interno es indicio de que el Estado no controla todos los medios de agresión y es incapaz de aplicar la ley en todo el territorio; por este motivo, este es un factor de riesgo en tres sentidos: (i) manifiesta inoperancia por parte de la justicia y, en general, de la institucionalidad estatal; (ii) masifica conocimiento

sobre técnicas de agresión y violencia y (iii) relaja ciertas restricciones morales hacia determinadas prácticas que son rechazadas de manera generalizada en contextos pacificados, como la corrupción o la exigencia de justicia.

Cuando la actividad narcotraficante aparece en medio de una confrontación armada entre actores legales e ilegales, el Estado resulta aún más vulnerable a la influencia de los recursos financieros de los narcotraficantes. A su vez, esto generará un entorno de menor operatividad estatal. Cuando esto sucede, las organizaciones criminales crecen y transforman el entorno para hacerlo aún más «generoso» y apto para sus intereses. Aún sin conocer el verdadero origen de la relación causal entre debilidad institucional e inoperancia del Estado, es claro que una vez inicia dicha relación causal se genera un círculo vicioso que lleva a un progresiva debilidad estatal.

El mismo círculo vicioso se observa en el proceso de internacionalización de la organización narcotraficante: al intentar controlar las autoridades del país receptor, aumentará la impunidad y la corrupción; esto, a su vez, generará un ambiente cada vez más apto para entrada y consolidación de la actividad narcotraficante.

Las organizaciones narcotraficantes han sofisticado sus intereses de internacionalización, pues éste va más allá del interés por exportar. Después de varias iteraciones operativas, las organizaciones narcotraficantes se han percatado de que el desarrollo de subsidiarias puede disminuir los costos asociados al transporte. Esto puede considerarse como un caso exitoso de aprendizaje organizacional que, por definición, es no deseado socialmente. Podría ser útil examinar el proceso de aprendizaje organizacional de estos grupos ilegales, con el fin de prevenir su expansión a nivel internacional. Una lección inicial resulta al examinar la operación de estas organizaciones ilegales: son flexibles y aglomeran muchas otras actividades ilegales; dicha flexibilidad contrasta con la inflexibilidad de las organizaciones burocráticas del Estado encargadas de enfrentar el delito.

La industria asociada a la actividad narcotraficante permite contratar homicidios, contadores y banqueros para lavar el dinero, químicos para el procesamiento de la droga y, en general, aglomera una gran cantidad de actividades que en muchos casos son legales y difíciles de restringir por parte del Estado. Todas estas actividades, legales e ilegales, amplifican las condiciones del «entorno generoso». La industria del narcotráfico es un cluster de conocimiento que incluso va más allá de la idea de un distrito industrial. Este sector productivo ilegal ha generado una gran cantidad de conocimiento tácito sobre cómo enfrentar a las autoridades; evidentemente, es muy difícil hablar aquí de conocimiento codificado (Pinch, et al, 2003). Los factores mencionados explican el éxito de países como Colombia en la consolidación de un sector productivo de drogas ilegales.

## Bibliografía

- Bagley, B.M., (1988). "Colombian Drug Wars". *Foreign Affairs*. Vol 67. No.1. Otoño.
- Becker, G. (1968). "Crime and punishment: An economic Approach". *Journal of Political Economy*. 76: 169-217.
- Becker, G. (1993). "Nobel Lecture: The Economic Way of Looking at Behavior". *Journal of Political Economy*. 101: 385-409.
- Beltrán, I., & Salcedo-Albarán, E., (2007). *El crimen como oficio. Ensayos sobre economía del crimen en Colombia*. Bogotá. Universidad Externado de Colombia.
- Brouthers, K., D. (2002). "Institutional, Cultural and Transaction Cost Influences on Entry Mode Choice and Performance". *Journal of International Business Studies*. Vol. 33, No. 2. pp. 203-221.
- Bustos, A. (2000) *Los secretos del general Serrano*. Bogotá. Intermedio.
- Cano, Miguel, A. (2001). *Modalidades de lavado de dinero y activos. Prácticas contables para su detección y prevención*. Bogotá. Ecoe.
- Castaño, C., (1999). *Colombia siglo XXI. Las autodefensas y la paz*. Colombia. Talleres Colombia Libre.
- Castrogiovanni, G. (1991). "Environmental munificence: A theoretical assesment". *Academy of Management Review*. Vol 16. No.3, 542-565.
- Crandall, R. (2001). "Explicit Narcotization: U.S. Policy toward Colombia during the Samper Administration". *Latin American Politics and Society*, Vol. 43, No. 3. (Autumn, 2001), pp. 95-120.
- Dess, G.G., & Beard, D.W. (1984). "Dimensions of organizational task environments". *Administrative Science Quarterly*. 29. 52-73.
- De Soto, H. (2001). *El Misterio del capital*. Lima. El Comercio.
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la Guerra*. Bogotá. Planeta.
- Dyer, J.H. 1997. "Effective interfirm Collaboration: How Firms Minimize Transaction Costs and Maximize Transaction Value". *Strategic Management Journal*, 18 (7): 535-556.
- El Tiempo.com. Julio 7 de 2007. "Banda de sicarios de Cali opera en 8 países y se le atribuyen al menos 200 asesinatos en Colombia ". Recuperado el día 20 de julio de 2007: [http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-08/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR-3629277.html](http://www.eltiempo.com/justicia/2007-07-08/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3629277.html)
- Freeman, C., (2007a). "The african gateway for UK cocaine". *Sunday Telegraph*. (10/06/2007).
- Freeman, C., (2007b). "Narco state chief of police is sacked". *Sunday Telegraph*. (17/06/2007).
- Gambetta, D. (1988). "Mafia: the Price of Distrust". *Trust, Making and Breaking Cooperative Relations*. Diego Gambetta (ed). Oxford. Basil Blackwell.

Gaviria, A. (2001). "Rendimientos crecientes y evolución del crimen violento: en caso de Colombia". *Economía crimen y conflicto*. Astrid Martínez (editora). Bogotá. Universidad Nacional-Banco Santander Hispano – Universidad de Alcalá.

Gómora, D. "Entrenan sicarios de Colombia a narcos mexicanos". *El Universal*. Sábado 26 de mayo de 2007. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/151278.html>. Recuperado el día 2 de julio de 2007.

Gonzalez, F; Vasquez, T; Bolívar, I. (2002). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá. Cinep.

Guerrero B, Javier (2001). "Is the War Ending? Premises and Hypotheses with Which to View the Conflict in Colombia". *Latin American Perspectives*, Vol. 28, No. 1, Colombia: The Forgotten War. Jan., 2001), pp. 12-30.

Hollenstein, Heinz (2005). "Determinants of International Activities: Are SMEs Different?". *Small Business Economics*. 24. 431-450.

Kalmanovitz, S. (1997). "La ley y la economía en Colombia". *Las Crisis Sociopolítica Colombiana: un Analisis no Coyuntural de la Coyuntura*. Bogotá. Fundación Social.

Kalmanovitz, S. (2001). *Las instituciones y el desarrollo económico en Colombia*. Bogotá. Norma.

Kaufmann, D., Kraay, A. & Mastruzzi, M (2005). *Governance Matters IV: Governance Indicators for 1996-2004*. Washington. D.C. The World Bank.

Kaufmann, D., Kraay, A. & Mastruzzi, M (2007). *Governance Matters VI: Governance Indicators for 1996-2006. World Bank Policy Research Working Paper*. No. 4280. Washington. D.C. The World Bank.

Keith D. Brouthers (2002). "Institutional, Cultural and Transaction Cost Influences on Entry Mode Choice and Performance". *Journal of International Business Studies*. Vol. 33, No. 2. pp. 203-221.

Krauthausen, C., & L.F., Sarmiento (1993). *Cocaína & Co. Un mercado ilegal por dentro*. Tercer Mundo-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Lee III, Rensselaer W (1985). "The Latin American Drug Connection". *Foreign Policy*, No. 61. (Winter, 1985-1986), pp. 142-159.

Lee III. Rensselaer (1988). "Dimensions of the South American Cocaine Industry". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 30, No. 2/3, Special Issue: Assessing the Americas' War on Drugs. (Summer - Autumn, 1988), pp. 87-103.

Montenegro, A; Posada, C.E.; Piraquive, G. (2001). "Violencia, criminalidad y justicia: otra mirada desde la economía". *Economía crimen y conflicto*. Astrid Martínez (editora). Bogotá. Universidad Nacional-Banco Santander Hispano – Universidad de Alcalá.

(UNODC). Naciones Unidas. Oficina contra la droga y el delito (2007a). *Crimen y desarrollo en Centroamérica. Atrapados en una encrucijada*.

(UNODC). Naciones Unidas. Oficina contra la droga y el delito (2007b). *World Drug Report. 2007*. NY. United Nations.

North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. NY. Cambridge University Press.

North, D.C. (1993). "Institutions and Credible Commitment". *Journal of Institutional Economics and Theoretical Economics*. (149), 1: 11-23.

North, D.C., & Barry, W. (2000). "Concluding Remark: The Emerging New Economic History of Latin America". *Political Institutions and Economic Growth in Latin America: Essay in Policy, History and Political Economy*. Stephen Haber (ed). Stanford. Hoover Institutions Press.

- Peffer, J, & Salancik, G. R. (1978). *The external control of organizations*. New York. Harper & Row.
- Perl, Raphael F. (1990). "United States International Drug Policy: Recent Developments and Issues". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 32, No. 4. (Winter, 1990), pp. 123-135.).
- Pinch, S; Nick, H; Jenkins, M.; Tallman, S. (2003). "From "industrial districts" to "knowledge cluster": a model of knowledge dissemination and competitive advantage in industrial agglomerations". *Journal of Economic Geography*, 3, pp. 373-388.
- Porter, M.E. (1990). *The Competitive Advantage of Nations*. Free Press. NY.
- Presidencia de la República (2006). *Propuesta de una política de Estado para el control de la corrupción*. Bogotá. USAID. Presidencia de la República-Vicepresidencia de la República-Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción.
- Reveiz, E. (1989). *Democratizar para sobrevivir*. Edgar Reveiz-Poligrupo comunicaciones. Bogotá.
- Roberts, P.W.& R. Greenwood. (1997). "Integrating Transaction Cost and Institutional Theories: Toward a Constrained-efficiency Framework for Understanding Organizational Design Adaptation". *Academy of Management Review*, 22(2): 346-373.
- Rocha, R (2000). *La economía colombiana tras 25 años de narcotráfico*. Bogotá. Siglo del hombre- Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas.
- Rocha, R. (1998). "El lavado de activos: determinantes, modalidades, estimaciones y opciones de política". *Coloquio*. No.6, enero.
- Rubio, M. (1999). *Crimen e impunidad. Precisiones sobre la violencia en Colombia*. Bogotá. Tercer Mundo.
- Sáenz R, E, (2005). *La conexión cubana. Narcotráfico, contrabando y juego en Cuba entre los años 20 y comienzos de la Revolución*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- Salazar, A (1995). *No nacimos pa'semilla*. Bogotá. Cinep.
- Salazar, A (2001). *La parábola de Pablo. Auge y caída de un gran capo del narcotráfico*. Bogotá. Planeta.
- Salazar, A., & Jaramillo Ana, M., (1996). *Medellín. Las subculturas del narcotráfico*. Bogotá. Cinep.
- Sanabria, R. (2005). *Formulación y pensamiento estratégico*. Bogotá. Planeta-Universidad de los Andes.
- Semana.com (2007). Yair Klein: "La desmovilización de los paramilitares es una estupidez". Recuperado el día 2 de julio de 2007: [http://www.semana.com/wf\\_InfoArticulo.aspx?idArt=101403](http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=101403).
- Semana*, abril 10 a 17 de 2006. "¿Cuándo renunciará? El delator del escándalo del DAS revela a *Semana* los últimos secretos que tenía guardados. El consulado de Jorge Noguera en Milán es insostenible".
- Semana*, abril 16 a 23 de 2007. "Mi confesión. La excongresista Muriel Benito Revollo, presa por paramilitarismo le revela al país por primera vez cómo colaboró con las autodefensas".
- Cambio*, 20 a 26 de noviembre de 2006. " El terremoto. De la manera como Álvaro Uribe resuelva la crisis por los cargos a Jorge Noguera y los vínculos de políticos con paramilitares, depende el futuro de su Gobierno y el de algunos de sus más cercanos colaboradores".
- Serrano, R. J. (2001). *Jaque Mate. De cómo la Policía le ganó la partida a "El ajedrecista" y a los carteles del narcotráfico*. Bogotá. Norma.
- Staw, B.M, & Sz wajkowski, E. (1975). "The scarcity-munificence component of organizational environments and the commissions of illegal acts". *Administrative Science Quarterly*. 20. 345-354.

- Thoumi, F. (1992). "Why the Illegal Psychoactive Drugs Industry Grew in Colombia". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 34, No. 3, Special Issue: Drug Trafficking Research Update. (Autumn, 1992), pp. 37-63
- Thoumi, F. (2005). "Ventajas competitivas ilegales, el desarrollo de la industria de las drogas ilegales y el fracaso de las políticas contra las drogas en Afganistán y Colombia". *Análisis Político*. No 54. mayo-agosto.
- Thoumi, F. (1996). *Economía política y narcotráfico*. Bogotá. Tercer Mundo.
- Thoumi, F. (2002). "Illegal Drugs in Colombia: From Illegal Economic Boom to Social Crisis". *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 582, Cross-National Drug Policy. (Jul., 2002), pp. 102-116.
- Uribe, R., S. (1997). "Los cultivos ilícitos en Colombia. Extensión, técnicas y tecnologías para la producción y rendimientos. Magnitud de la industria". *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*. Bogotá. Ariel-PNUD-Dirección Nacional de Estupefacientes.
- Velásquez, C.A., (2006). "El principio del fin del Cartel de Cali". *Hablan los generales. Las grandes batallas del conflicto colombiano contada por sus protagonistas*. Glenda Martínez Osorio (compiladora). Bogotá. Norma.
- Zajac, E.J. & C.P. Olsen. 1993. "From Transaction Cost to Transaction Value Analysis: Implications for the Study of Interorganizational Strategies". *Journal of Management Studies*, 30 (1): 131-145.
- Mejía, O., W. "El tráfico internacional de drogas ilegales mediante el uso de correos humanos desde el Eje Cafetero, visto como actividad económica". *Las "mulas" del eje cafetero. Una aproximación multidisciplinaria al fenómeno de los correos humanos internacionales del narcotráfico*. Bogotá. 2002: 88-118.
- Nadelmann, Ethan A. (1988). "The DEA in Latin America: Dealing with Institutionalized Corruption". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 29, No. 4. (Winter, 1987-1988), pp. 1-39.
- González, F., & Posada, C.E., (2001). "Criminalidad, violencia y gasto público en defensa, justicia y seguridad en Colombia". *Revista de economía institucional*. No.4. Bogotá. Universidad Externado de Colombia: 78-102.
- World Bank (1997). *Helping Countries Combat. The Role of the World Bank*. Washington. D.C. The World Bank.